

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

DE ACTUALIDAD

Los peligros de la crisis.—La muerte del Sr. Dato ha venido a sembrar la más espantosa confusión en la política española, que ya estaba notoriamente enredada.

Desaparecido el Presidente del Consejo de Ministros, se ha encargado interinamente de esa presidencia el señor Conde de Bugallal.

Esta situación es una verdadera y honda crisis política, que sólo puede durar muy pocos días, y esto con evidentes peligros.

Muy pronto se hará oficialmente la crisis, y entraremos en las incertidumbres de un Gobierno nuevo, o, por lo menos, de un Gobierno reformado.

Estas cuestiones políticas interesan a **El Magisterio Español** solamente en aquello que pudieran afectar a la enseñanza, y en este sentido hemos de hacer breves consideraciones.

La crisis nos parece, desde luego, una perturbación y quizá un peligro.

Si se hace una concentración de elementos políticos conservadores, es casi seguro que se cambie de Ministros de Hacienda e Instrucción, o de alguno de ellos, y esto no lo podemos mirar con indiferencia.

La razón salta a la vista. Cerca de los Ministros actuales se habían hecho gestiones para que al prorrogar el Presupuesto se incluyesen en la prórroga los diez millones de aumento que representa la implantación de la escala de sueldos.

Las impresiones no podían ser más optimistas; habían hecho promesas que podían tenerse por definitivas, y estábamos tranquilos.

Si estos Ministros continúan, esperamos

que mantendrán sus puntos de vista; si vienen otros u otro nuevo, habrá que comenzar las gestiones, y aunque no somos pesimistas, siempre resultará que se sustituye lo bueno conocido por lo incierto.

Se susurra también que de hacerse la concentración conservadora, presidida por el Sr. Maura, entrará en el Gobierno el Sr. Cambó, y quien recuerde lo ocurrido en 1918—y los Maestros no lo hemos olvidado—no podrá mirar esto sin alguna alarma. El Sr. Cambó demostró entonces ser poco propicio a las mejoras del Magisterio nacional.

Los momentos, por consiguiente, son críticos, solemnes, peligrosos; hay que aprestarse a la lucha para afrontar los peligros que puede encerrar lo desconocido, y para ello hay que olvidar todos los motivos de discordia, porque la discordia es debilidad y motivo de fracaso; porque es dar fuerza a los enemigos.

Ahora, lo único que debe preocuparnos es asegurar la consignación de los diez millones en la prórroga que es preciso hacer dentro de este mismo mes; no lo olviden nuestros compañeros, y ténganlo muy en cuenta las Asociaciones.

Otro atropello.—El digno Maestro de Orellana de la Sierra (Badajoz) ha sido víctima de un atropello por parte de las autoridades locales. Este celoso compañero es secretario del Sindicato católico, con lo cual a nadie ofende. Por motivos que no hemos de inquirir, el alcalde exigió a nuestro compañero que le entregase la documentación del Sindicato.

Naturalmente, nuestro compañero, que sabe cumplir sus deberes, resistió la pe-

tición. Entonces, el alcalde, acompañado del alguacil y del guardia (éste armado de tercerola), entraron violentamente en el domicilio, lo allanaron, insultaron al Maestro y a su esposa, los maltrataron de palabra y obra y los llevaron a la cárcel. Hechos tan vergonzosos han sido denunciados al Juez de Instrucción, que trabaja para depurarlo todo e imponer—nosotros así lo esperamos—el merecido castigo.

Sabemos que, en defensa del Maestro, han hecho gestiones el Presidente de la Asociación de Badajoz, D. Rafael Morales; el jefe de la Sección administrativa, Sr. Chorot; el vocal de la Asociación de partido, Sr. Delgado, y otras autoridades y compañeros. Buena falta hace esta solidaridad para evitar que el caciquismo haga de las suyas y atropelle a indefensos Maestros.

Digno de ser imitado.—El Ayuntamiento de Gabra del Santo Cristo (Jaén) ha acordado, en sesión recientemente celebrada, aumentar en el 25 por 100 la cantidad consignada para casa-habitación de cada uno de los cuatro Maestros nacionales de dicha villa.

He aquí un ejemplo que podrían seguir otros muchos Ayuntamientos, empezando por el de la capital de España.

El Escalafón y el concurso.—Doña Antonia Cisneros, de Guareña (Badajoz), nos remite un artículo señalando numerosos errores del Escalafón, especialmente en lo que afecta a las plazas en que se dice sirven muchos Maestros y Maestras, y se lamenta, con razón, de que de esa manera, al resolver el concurso, se causarían perjuicios.

La Sra. Cisneros cree que se debe prescindir del Escalafón, o hacerlo de rigurosa antigüedad.

Esto que dice nuestra compañera lo piensan no pocos, pero hay que meditar el asunto.

Es indudable que hay errores, y por eso, y para evitar daños, hemos pedido hace pocos días con toda energía que se proceda a estudiar las reclamaciones con ardimiento, para resolverlas en justicia sin demora alguna.

En cuanto a hacer un nuevo Escalafón teniendo en cuenta exclusivamente la antigüedad, nos parece irrealizable después de diez años de estar elaborándolo a base de las categorías y de la antigüe-

dad dentro de ellas, y de estar declarando derechos que han causado efectos y estado.

Si un Ministro mandara mañana que todo eso se anulara y que se estableciera la antigüedad absoluta, los perjudicados acudirían al Tribunal Supremo y anularía lo mandado por el Ministro.

Se nos citan casos en que parece no se ha observado la antigüedad en la categoría, y en esos debe revisarse y corregirse, sin aún es tiempo.

Respecto a los daños que puedan causarse en el concurso, creemos que han de ser muy pocos, y además se ha prometido hacer otro concurso apenas estén resueltas las reclamaciones.

No se ha esperado a ellas por deseo de complacer las peticiones de numerosos Maestros y Maestras, que en todos los tonos demandaban el pronto anuncio del concurso. Esto es lo que se nos ocurre sobre este asunto.

Lo urgente ahora es proceder con diligencia y celo en la resolución justa de las reclamaciones presentadas, aportando todos el concurso necesario para llegar a que el Escalafón sea lo que debe ser dentro de los moldes que se dieron en 1910 con aplauso general. Pedir ahora otras bases es sacar las cosas de quicio.

Estridencias.—Recordamos de un Ministro, ya fallecido, que al recibir una carta o telegrama redactados en forma respetuosa y digna, decía: «Procurad complacerlo, si es posible, en derecho; el Maestro que así escribe debe ser atendido, porque si no tiene razón, merece tenerla». En cambio, si la carta o telegrama era irrespetuoso o tenía atisbos de amenaza, se indignaba y añadía: «Estos zascandil, ¿qué educación podrá dar a sus discípulos cuando así se conduce con sus jefes? Resolved con todo el rigor que permita la legislación; nada de benevolencias; quien así escribe pierde toda la razón que pudiera tener.»

Cuando se piden o se buscan mejoras, por muy justas que sean, no se deben olvidar estos movimientos de ánimo, a los cuales están sometidas las autoridades, como todas las personas.

Si un niño nos pide algo respetuosamente, sentimos impulsos vehementes de complacerle; cuando nos lo pide de modo áspero, atrevido, descortés, nos vemos inclinados a negarlo. Y a todos ocurre lo mismo.

Esto conviene recordarlo a ciertos queridos compañeros limitados que, llevados de su ardor, de su entusiasmo, de su celo por la causa que defienden, no reparan bastante en el lenguaje de sus peticiones.

Las corridas de escalas.—Se han pedido por telégrafo, y con toda urgencia, a provincias los datos que faltaban sobre vacantes, a fin de hacer las corridas de escalas hasta los últimos momentos. Se está trabajando en ello, y esperamos que se resolverán de un momento a otro.

Concurso de traslado.—Han llegado ya los expedientes de la mayoría de las provincias, y ha comenzado el trabajo de ordenación general para ir adelantando la propuesta. Claro está que mientras no estén aquí todos los expedientes no se podrá pensar en comenzar la adjudicación de plazas.

Asociaciones de Maestros

A los Maestros limitados, interinos y sin servicios de Segovia.—En cumplimiento de lo acordado por la comisión ejecutiva de nuestra asociación nacional, convoco a todos los Maestros que indica el título que encabeza estas líneas a una reunión, que tendrá lugar en Segovia, en la Escuela de los Huertos, el día 20 de los corrientes, a las diez de su mañana.

Ha de elegirse por los delegados de partido el que ha de serlo de la provincia.

Además, es necesario que por los delegados se traigan respuestas definitivas a estas preguntas:

¿Está usted conforme con las bases que para la unión ha propuesto **El Magisterio Español**?

Si está usted conforme con ellas, y, en caso de que no se pudieran conseguir íntegramente, ¿está conforme con lo acordado en la asamblea celebrada por los plenos en lo referente a la forma de alcanzar nosotros la plenitud de derechos?

Si en parte está conforme, ¿qué modificaciones cree que deben hacerse?

Dado el entusiasmo que los Maestros segovianos han puesto siempre en las luchas reivindicatorias de la clase, espero de vosotros que no faltéis a mi llamamiento, trayendo los Delegados las listas de socios de sus respectivas comarcas para darles de alta en la «Nacional». SALUSTIANO DE LA FUENTE, Delegado provincial.

Valdeorras (Orense).—Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el 19 del actual, a las nueve de la mañana, en el sitio de costumbre.

Orden del día: Asuntos reglamentarios. Gestiones de la directiva. Preguntas y proposiciones. Se encarece a todos los asociados puntual asistencia. El Presidente, MIGUEL BUENDIA.

SECCIÓN OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

Marzo 9.—Concurso para adjudicar los premios de administración de la Mutualidad Escolar.—(1.º febrero).

Marzo 10.—Real decreto (rectificado) aprobando el proyecto redactado de las obras de reforma del edificio que ocupa en esta Corte la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—(28 febrero).

—Otro (rectificado) aprobando el proyecto adicional al de las obras de reforma en el edificio de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela (Coruña).—(25 febrero).

—Real orden disponiendo se cumpla en sus

propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Teodoro Junquera Fernández y otros contra la Real orden de 8 de junio de 1918.—(7 diciembre).

—Otra declarando que producida vacante de personal, si correspondiera su provisión en funcionario no comprendido en el capítulo 1.º del presupuesto de este Ministerio, podrán ocuparla los que se encuentren en este caso si aceptan el ascenso para donde aquella se produzca, que ocurrida vacante en cualquier Centro cuya dotación esté consignada en capítulo distinto al 1.º se provea en la forma que determina la Real orden de 17 de julio

de 1920; y que los funcionarios que no perciben sus haberes con cargo al referido capítulo 1.º, pueden renunciar el ascenso en la forma que previene el artículo 50 del Reglamento de 28 de mayo de 1915.—(2 marzo).

—Otra nombrando a D. José Forns y Quadras Catedrático numerario de Estética e Historia de la Música del Real Conservatorio de Música y Declamación.—(4 marzo).

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los Profesores de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican.—(8 marzo).

—Nombrando Profesoras especiales de Corte y Confección de prendas de las Escuelas nacionales de adultas de Madrid y Barcelona, a las señoras que se mencionan.—(1.º marzo).

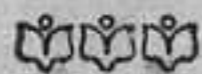
Marzo 11.—Real orden nombrando a D. Ricardo Vilar Negre Director de la Escuela graduada de niños de la calle de Cirilo Amorós, de Valencia.—(17 febrero).

—Otra ídem a D. Alfonso García Rives Ingeniero de entrada del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, Jefe de Negociado de tercera clase.—(23 febrero).

—Otra disponiendo que los Inspectores de Primera enseñanza que se mencionan perciban los sueldos que se indican.—(25 febrero).

—Otra ídem que se clasifique como de Beneficencia particular docente el premio instituido por doña Joaquina Armada y Losada y su esposo D. Miguel Gil Casares.—(26 febrero).

—Otra ídem que con destino a las Bibliotecas públicas del Estado se adquieran el número de ejemplares que se indican de «El camino de los hijos», «Las figuras del retablo», «La campana muda» y «Poesía de la agricultura», de que son autores D. Rafael Balaguer, D. José Rocamora, D. Alejandro Larrubiera y D. José Zulueta, y que su importe total se libre a favor de D. Antonio Cases, Director de la «Biblioteca Bergamín».—(4 marzo).



3 ENERO.—OO.—Se acuerda imponer a doña Ernestina Rebull, Maestra de Santa María de Marlés (Barcelona), la pena de diez meses de suspensión de medio sueldo, y que reintegre al Tesoro los haberes del mes de septiembre último.—(B. O. 25 septiembre).

—Se acuerda que por la Inspección se forme expediente de sustitución, por imposibilidad física, a D. Andrés Martín García, Maestro de Gallocanta (Zaragoza), y después se resolverá en el expediente gubernativo instruido al mismo Maestro.

20 ENERO.—O.—Se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Víctor Salinas Barajas, Maestro de la Escuela nacional mixta de Los Mesones, barrio de Ledesma (Salamanca), contra acuerdo de la Sección administrativa de Primera enseñanza de dicha provincia, que le negó el derecho a tomar parte en el concursi-

llo anunciado para proveer una Escuela vacante en el casco de Ledesma.—(B. O. 25 febrero).

25 ENERO.—RR. OO.—Se concede la sustitución por imposibilidad física a los siguientes Maestros:

D. Tomás Arcocha, de El Frasno (Zaragoza); D. Anselmo Vélez, de Obiso (Avila); doña María Beade, de Villasantar (Coruña); doña Dolores Arregui, de San Lorenzo (Madrid); doña Teodosia Villaverde, de Cabanillas (León); doña Consuelo Pastor, de San Martín del Obispo (Palencia); D. Anastasio González, de Vinuesa (Soria), y doña Elisa Sancho, de Tormellas (Avila).—(B. O. 22 febrero).

—Se desestima la instancia de varios Maestros de Escuelas públicas de la ciudad de Murcia, en petición de que el que lo es de Murcia en la Normal de Maestros de Albacete, D. Emilio R. Valiente, pase agregado a aquellos Centros a ensayar en los alumnos el canto regional murciano, la gimnasia rítmica, etc.—(Boletín Oficial 22 febrero).

—Se desestima la petición del Ayuntamiento de Bilbao solicitando autorización para establecer una o dos Escuelas de párvulos, con carácter voluntario, en los salones libres del edificio en que está instalada la Escuela de Solocoeche, donde también funciona una Escuela nacional graduada de niñas, con seis grados, que es la práctica de la Normal.—(Boletín Oficial 1.º marzo).

—Se concede la sustitución que, por imposibilidad física, tiene solicitada el Maestro de la Escuela nacional de San Payo, en el Ayuntamiento de Lovios (Orense), D. José Rodríguez Domínguez.—(B. O. 25 enero).

25 ENERO.—OO.—Se nombra a doña Virginia González Pérez, por derecho de consorte, Maestra de la Escuela nacional de Barcela, en el Ayuntamiento de Arbo (Pontevedra).—(B. O. 25 febrero).

—Se concede la sustitución que, por imposibilidad física, tiene solicitada la Maestra de la Escuela nacional de niñas de Carral, núm. 2 (La Coruña), doña María Santos Pérez.—(Boletín Oficial 25 febrero).

27 ENERO.—R. O.—Se deja sin efecto la incursión en el artículo 171 de la Maestra de Burguillo (Guadalajara), doña Adelaida Sánchez, y se la impone la pena de amonestación pública.—(B. O. 22 febrero).

27 ENERO.—OO.—Se desestima la instancia de D. Adolfo Ranero García, Maestro de la Escuela de Obra pía de la Fundación Lastra, de Hazas de Soba (Santander), solicitando se le nombre por reingreso para una plaza de Maestro de Sección, vacante en la Escuela nacional graduada del distrito del Este de dicha capital.—(B. O. 25 febrero).

—Se desestima el expediente incoado por D. Paulino Alvarez Varillas y D. Juan Martín Cayetano, Maestros, respectivamente, de las Escuelas nacionales de Gobezones, en caso (Ovie-

Indice alfabético de las Maestras contenidas en el Folleto octavo del Escalafón (2.000 pesetas, y derechos limitados).

A	
Alad Alvarez, Demetria	2692
—Carrero, Dolores	128
—Carrero, Elisa	1932
—Velasco, Inés	3309
—Salcedo, Irene	3022
—Monsonís, Isabel	2365
—Gómez, Lorenza	1662
—Meira, Carmen	S
—Tomé, María Josefa	840
Abeigón, María del P.	4096
Abelenda, Natalia	3281
Abella Solá, Jesusa	328
—Martín, Matilde	4167
Abellán González, Elena	4474
Abizanda, Cesárea	3025
—Fortón, Juana	1467
—Fortón, Nicolasa	653
—Supervia, Petra	4130
Abrahido, Benigna	2601
Acebal, María Dolores	3466
Acobes, Josefa María	2821
—Martín, María E.	4067
Acovedo, Josefa	1227
Acostas, M. Purificación	963
Acremán Rincón, Paula	765
Adé, Bartolomea L.	2913
Adell Bueno, Elvira	622
—Bueno, Filomena	954
Adserá Vives, Rosa	1557
Agote Manzano, Elisa	161
Aguar Piñero, María	819
Aguila, Antonia del	1256
Aguilar Fleta, Manuela	2065
—Zurita, M. los Angeles	3478
—Rozalón, Mercedes	2483
Aguilera Rabeles, Dolores	4345
—Gutiérrez, Rosario	530
Aguiló Gil, Guadalupe	3120
Aguilué Claraco, Pabla	1459
—Bonet, Pilar	2527
Aguirre Sánchez, Dolores	4494
—Santullano, Dolores	2226
—Olalla, Isabel	231
—Utrilla, Manuela	2451
—Usabal, Petra	1544
Aguadí Soler, Rosalía	4368
Aguado, Segunda	2905
Agúndez, Eleuteria	3273
Agustín, Adelaida	1091
Agüero Torres, Julia	733
—Amaya, M. del Carmen	3177
—Torres, Nicanora	581
Albar Ruiz, María	3462
Aincildegui Cobos, Lucía	484
—Aranda, Matilde	261
Aisa Borruei, Pilar	1823
Aizperrutia Sáinz, Jesusa	4106
Ajados S. Juan, Aurelia	3436
Alarma, Francisca	3984
Alba Quevedo, Demetria	694
—Rodríguez, Dolores	748
—Ruano, Juliana	3121
Albaladejo, Faustina	4478
Alban, Amalia	891
Alabasta, María Cruz	3962
Albarrán, María Dolores	2039
Albelda Faces, Luisa	584
Alberni García, Consuelo	2440
Albero Martínez, Dolores	4431
—Escudero, Josefa	S
Albert Sabater, Dolores	755
—Arnau, María de la C.	2714
—Fernández, Matilde	68
Albilla Garín, Juana	2380
Albitos Peña, Ramona	1095
Alboreca Cobeta, Blasa	1884
Alcalde, Faustina	2194
Alcarráz López, Ana	401
Alcayaga, Petra	1844
Alcázar Alonso, Juliana	3023
Alcedo, M. Soledad	2212
Alcuescar, M. Fernanda	S
Aldama Payueta, Felisa	653
—Jiménez, M. Loreto	3116
Aldare, Nemesia	3318
Aldemira, M. Dolores J.	894
Alderete Pernias, Dolores	3954
Alegre Romero, Filomena	2490
—Sario, Luisa	1740
Alegria, Estefanía	2299
Aleman, Concepción	1368
Alón Cerezal, Manuela	2946
Alende Castro, Enriqueta	4309
Alfaro Ribero, Lucrecia	4253
Alfonso Matellán, Josefa	3107
—Villar, Rosaura	3783
Alfranca, Esperanza	1916
Alguacil, M. Hortensia	2241
Aliaga, M. del Pilar	3636
Alier Serra, Mercedes	2963
Almarán Cruzado, Pilar	3772
Almazán, Felisa	3393
Almela Cermoño, María	2748
Almudévar, Juliana	2229
Alonso Vaquero, Andrea	1191
—Hontoria, Angela	2369
—Ibáñez, Avelina	4424
—Méndez, Benigna	2311
—Alonso, Benita	4044
—Laguna, Benita	1950
—Rodríguez, Brígida	2185
—Rodríguez, Cándida	190
Alonso Fernández, Carolina	18
—Arce, Dionisia	1938
—Martín, Elvira	1294
—Leona Elvira	350
—Rodríguez, Elvira	4223
—Tejedor, Emilia	1450
—Rodríguez, Eulogia	646
—Medina, Eusebia	4050
—Serrano, Felipa	3764
—Alvarez, Fernanda	2529
—Fanjul, Fermina	2837
—Vilanova, Flora	3133
—Oró, Herminia	467
—González, Isabel	1805
—Morellán, Manuela	3499
—Vázquez, Manuela	2088
—López, María	3701
—Moles, María	4487
—Molina, María del C.	4180
—López, M. Guadalupe	3719
—Orts, M. Francisca	4318
—Rivada, M. del Rosario	3047
—Benayos, M. Soledad	3571
—García, M. Victoria	3844
—Fuertes, Matilde	91
—García, Melánea	4520
—Espina, Petronila	E
—Laciñana, Restituta	3079
—Francisca Ramona	263
—S. Pedro, Trinidad	3746
—Viuda, Valentina	2982
Alfuentes Ginés, Dionisia	3453
Altares Ara, Manuela E.	2352
Altarrachs Farré, Antonia	2481
Alfuna, M. Encarnación	4433
Aluja Lacomba, Francisca	2827
Alvarado, Elisa Teresa M.	907
—Valle, María del C.	4083
Alvareda, Ramona	3694
Alvarez Gómez, Andrea	3048
—Bena, Antonia	4142
—S. Gregorio, Atanasia	1702
—Santullano, Aurora	S
—Blanco, Benigna	1313
—Carmen	3288
—Santiago, Cecilia	2199
—Vázquez, Celsa	1562
—Martínez, Concepción	4024
—Macía, Dolores	141
—Montesinos, Dolores	4441
—García, Domitila	759
—López, Elvira	3773
—Merino, Eusebia	4517
—Barbillo, Feliciana	S
—Calvo, Felisa Francisca	2330
—Vázquez, Francisca	1767
—Zarracina, Fructuosa	462

Alvarez Alvarez, Gerarda	3102	Andrés Pascual, Vidala	610	Arjona U., Julia	27
—Salazar, Guadalupe	2461	Andrea Rivera, Josefa	990	Arlanzón García, Elvira	3081
—García, Isabel	2116	Andueza y Zabalza, Angela	917	Armada Zárata, Carmen	2005
—Jiménez, Juana	4290	Angé Montaná, Pilar	3651	Arnáez Ruiz, Gregoria	1923
—Quiñones, Julia	S	Angelón Ramos, Luisa	2565	Arnal Esforzado, Catalina	4347
—Andreu, Leonor	830	Anglada Latorre, Josefa	3215	—Arnal, Eulalia	3439
—Ocampo, Lorenzo	2101	Angulo, Celedonia	2500	—Caballero, M. Antonia	2406
—Casas, Lucrecia	86	—García, Leoncia	1811	—Francisca Pilar	2526
—Mariño, María	987	Aniles, María Asunción	4166	Arostegui, Carmen	2474
—Casas, M. Aparición	38	Anillo, Luisa del	2131	Arquijo Izaguirre, Elisa	1574
—María de la Concepción	856	Anllo, M. de los Remedios	176	Arzuaga, M. Consuelo	628
—Gamarra, M. Concepción	857	Anocíbar, Concepción	2159	Artadi Ugarte, Antonia	1213
—María Damiana	1254	Anta, Agustina de	2675	Artamendi, Remigia	3172
—María Esperanza	2577	—González, Carmen	1109	Arteaga Ansaldo, María	3580
—Barreiro, M. Jesús	1049	—Amigo, Juana de	1964	Artigas Varela, Dolores	3681
—Rodríguez, M. Josefa	1008	'Antelo Trillo, Carmen	4046	—Varela, Eduarda	2506
—Menéndez, M. de la Luz	3876	Antequera, Encarnación	3660	Arzaregui, Ramona	3040
—Díaz, M. Mercedes	2340	Antín Berruel, Angela	4022	Arzua Español, María	S
—Cienfuegos, M. Pilar	3597	Antolín, Consolación	1497	Arranz Muñoz, Consuelo	1936
—García, M. Presentación	3646	Antón Revilla, Dominica	2730	—Aparicio, Gregoria	1475
—María Ramona	4012	—Mozo, Flora	2519	Arrazuli, Patrocimio	4421
—Veras, María de la T.	4132	—Barba, Gregoria	1387	Arregui González, Felicia	1804
—García, Mariana	274	—Antón, Modesta	1691	Arriazabal, Bernardina	1957
—María del Pilar	362	—Salas, María D.	3649	Arribas Jorge, Victoria	2668
—Santullano, Mercedes	2238	Antonio Orenge, Isabel	3852	Arrieta, Gumersinda	1803
—S. Román, Pilar	4530	Aparicio García, Gabriela	1935	—Eleicegui, Baustista I.	332
—Alvarez, Plácida	2175	—Fabregat, Joaquina	1990	Arrojas, Herminia	2969
—García, Raquel	3610	—Latienda, Luisa	1634	Arroyo la Fuente, Angela	3378
—Loza, Rosa	2083	—Delgado, Toribia	1907	—Sánchez, Josefa	3447
—García, Ruperta	1155	—Juanes, Sofía	1972	—Sande, Josefa E.	3494
—Rodríguez, Simona	2111	Aragonés, M. Soledad	3457	—Ramírez, María G.	1686
—Navarro, Trinidad	1867	—Font, Pilar	108	Asenjo Bortal, María	1718
—Robles, Valentina	1741	Arandía, Concepción	249	Asensio, Antonia	583
—Miranda, Visita	2945	—Escuza, Venancia	443	—Moreno, Pía	1253
—Calvo, Virginia	1309	Aranguren, Josefa Benita	1831	—Esteban, Victorina	3938
—Alvarez, Zoila	2305	—Eizaguirre, María	1837	—Ciria, María	833
Alvaro Barral, Angela	111	Araujo, Matilde F.	3577	Asín Casanovas, Matea	3046
—Molina, Claudia	3403	Arbela Abinzo, Gregoria	413	Aso Grasa, Marta	2566
—Gil, María Brigida	3355	Arbizu Martínez, Felisa	2312	Asteinza Apraiz, Isabel	555
—Santos, Martina	1808	Arce Díez, Justa	3077	Atiles Romero, Juana	4443
Allas, Francisca	2925	—Martínez, Luisa G.	4291	Astor Catevilla, Josefa	3285
Allende, Amelia A.	3372	Arcibas Ortega, Felipa	4007	Atienza Campos, Josefa	2133
Amador, Dolores	385	Ardanaz Zabalza, Juliana	1693	—García, M. Aurora	2656
—Amador, Elena	3055	Arderiu Corominola, Paula	505	Aunés Morata, Josefa	2424
Amarilla, Manuela	3667	Arderius Valls, Avelina	1533	Auria Ladrero, M. Jesús	4031
Amaya Hinojosa, Librada	230	Ardevol, Concepción	2228	Auriera, M. Antonia	3205
Anaya, M. Purificación	4391	Arcan Otero, María C.	3895	Ausán e Isasa, Javiera	4419
Amezua, Juana P.	1901	Arellano Asensio, Evarista	756	Auseré Muzas, María P.	1862
Amilburo, Teresa	3089	Arenales, Eloisa	2234	Avaro Díaz, Cándida	2957
Amo Pérez, Angela	2239	Arenas, Esperanza M.	3488	Avellón, Prudencia	2037
—Herrero, Constantina	1347	Ares Blas, Victoria	4016	Avendana Castillo, Ciriaca	S
—Marco, Visitación del	950	Arévalo Díaz, Gumersinda	3354	Avila Ordóñez, Engracia	4528
Amor Ruibal, Rosalía	S	Arguisiban Flores, Elena	E	—Puchol, M. Concepción	1355
—Azores, Sofía	1371	Arias Suárez, Cándida	3769	—Puchol, Pilar	1569
Amorós, Carmen	3613	—Alonso, Concepción	970	Avilés Segura, Feliciano	525
Anacibar Azpiroz, Juana	661	—Talavera, Enriqueta	3777	—Leonisa Marcela	3739
Andiacena Ascó, Pía	718	—Carracedo, Fortuna	2864	Aviso Riesco, María	2344
Andrade, Carolina	2049	—Vázquez, Isabel	3381	Ayllón, Zoa Angelita	2944
Andrés S. Martín, Aurelia	1603	—Tascón, Vicenta	4533	Azcárate Arrese, Perfecta	1725
—Fernández, Felisa	4099	—Yebra, Teodora	750	—Arrese, Pilar	1956
—Asensio, Avelina	4207	Arieta Mulet, Teresa	S	Azofra, Bernardina	1952
—Marzo, Isabel	3117	Arija López, Nieves	2773	Aznar Sáenz, Miguela	2588
—Alberuela, María	3448	Ariño Herrera, Carmen	2495	Aznarez, Constancia	2634
—Juberías, María	3126	Ariza Díaz, Felisa	3634	Azpillaga Palacios, Lucila	2671
—Placer, Mercedes	1417	Arizón Coll, Rosa F.	945	Azpiroz, Joaquina	2169
—Pérez, Petra de	2140	Arjona, Encarnación	62	Aztáiz, Simona	1508

B

Badia Bosch, Antonia	361	Barrena Bayo, Leandra	2611	Bensé Lluch, María R.	1652
—Marti, María	471	Barrenechea, Benita	2039	Berbal Llinás, Juana	2713
—Marsol, Rosa	327	Barreña, M. Asunción	1864	Berdayes, Beatriz	1151
Badiola, Ignacia	848	Barrera, Serafina	3893	Berdin Juan, Palmira	2958
Baena Casas, Teresa	752	Barrero, Alejandra	1381	Berengero, M. Covadonga	4330
Báez Fernández, Balbina	1252	Barrés, Rosalina	3213	Berenguer, Gertrudis	1944
Báguena, María E.	2279	Barrio e Ibáñez, Eustasia	2460	Bergadá Español, Rosa	S
Bágués Ponz, Dolores	697	—Gil, Gaudelia	1445	Beriain, Venancia	2722
Bajo Herrero, Francisca	3043	—Fernández, María	S	Bermejo Galán, Josefa	1202
—Herrero, Modesta	2062	—Martín, Pilar	4069	—María Piedad	1653
Balaguer Picó, María	2485	—Colomer, Rosa	3262	Bermúdez, Cástula	1656
Balaguer, María D.	452	—Ibáñez, Teófila	2544	—Valle, M. Antonia	3840
Balayo, María Josefa	1780	Barrios Bilo, Isabel	S	Bernal Pérez, Acela	790
Balbin, M. Natividad	1390	—Gago, Josefa	2158	—Bruna, Francisca	2570
Balbuena Gil, Casimira	3798	Barros Portela, Florinda	802	—Fernández, Paula	1914
—Canseco, M. Pilar	S	—Suárez, Florinda	803	Bernaus Simó, Carmen	4356
Balcells Galofré, Rosa	255	—María de Jesús Josefina	1345	—Simó, Carmen	4387
Baldellón, Casimira	2817	Barroso Gómez, Eulalia	719	Bernárdez, María	287
Baldona Porta, Josefa	3566	—Sánchez, María	3184	—Valenzuela, Peregrina	58
Balsa Reigada, Evarista	113	Barruel Casas, Isabel	2285	Bernaola, Julia C.	431
Ballester, Francisca	3431	Bas Roca, Dolores	1659	Bernat, Encarnación	2701
Ballesteros Guillén, Josefa	3455	Basabe Larrazabal, Irene	418	Bertoméu Bonias, Leonor	2834
—Guerra, M. del Amparo	4246	—Landetaberrez, Justa	389	Bertrán, Magdalena	2624
—Sáenz, Patrocinio	4526	Batella Sotos, Adelaida	2983	—Castellarnán, Ramona	2050
—Pérez, Paula	1920	Batet Canellas, Dolores	4036	Berro, Clementina	4066
Ballogera, María	3241	Bauset, M. Dolores	2343	Berruci Devés, Amelia	4051
Banda, Claudia de la	2818	Bautista, Emilia	1922	Betbesé Lluch, Teresa	1431
Bañares Sánchez, Petra	4211	Bayo, M. del Pilar	1122	Betés Izuel, Concepción	2303
Baños, Eusebia María	2051	Bayón Castañón, Isidora	2927	Beitrán García, Antonia	S
—Merino, Valentina	4308	Bazán Yarza, María	699	—Sobán, Melchora	2282
Baonza, María Basilisa	3127	Beade Naveira, Esperanza	1612	Bielsa Martín, Catalina	2355
Baquerín Santos, María	S	Beade Naveira, María	3394	Bienes Sanz, Felipa	1474
Bara Escartín, Lorenza	4172	Beain Mendizábal, María	3894	Bilbao Nieto, Clementina	4464
Barasoain, Josefa María	4278	Beamunt, Dominica	4417	Biosca, M. Candelaria	3976
—Juana	4415	Becerra, María A.	494	Bisús, Sebastiana	543
Barber, M. Josefina	919	Bech Ferraro, Rosalía	635	Blanc Abadías, Joaquina	3164
Barberá, Ceferina	3699	Bedova, María J.	3065	Blanco, Agapita	1414
—Poniselio, Elvira	2408	Beguiriztain, María	1647	—Patiño, Clotilde	1257
Barbero, Basilisa	48	Bejarano, Heliodora	3108	—Fernández, Dolores	940
—Leite, Dolores	3977	—Ariza, M. Amparo	301	—Torres, Dolores	325
—Pablos, Juana	269	Belarte, Manuela	3212	—Lorenzo, Eladía	E
Barcena, Francisca	1993	Belio Lafuerza, Emilia	1306	—Pascual, Fermina	3682
—Cossío, Guadalupe	2441	Belón, Rosalía	4539	—Nieto, Florinda	2174
Barcenilla, Trinidad	2988	Belsa López, Carmen	S	—Serrano, Honoria	4197
Barcia, Antonia	1838	Beltrán Vives, Cinta	S	—Blanco, Ignacia	3763
Barco Gutiérrez, Casilda	379	—Besalt, Soledad	81	—Acevedo, Isabel	4018
Barcos Ochoa, María	3343	Bellé Lluch, María T.	3005	—Requena, Jacinta	3538
Bardaje, Antonia	3666	Bellido, María	1600	—Martínez, Simona J.	3291
Bardina Salesas, Rosa	4402	Bello Carballo, Amparo	1367	—Guerra, Leonor	1775
Bardón Díez, María	849	Bellos Felne, María	4260	—Sánchez, Luisa	3913
Barea Linés, Eduvigis	2787	Bellot Pérez, Bienvenida	2306	—Blanco, María	2850
Barja Vaquero, Obdulia	1770	Benedet, Concepción	868	—Diente, M. Candelas	3949
Barquel Boral, Julia	S	—Sánchez, Trinidad	2322	Blanch, Adelaida	2107
Barquero, María M.	512	Benedi, Agustina F.	4017	Blanchart Bel, Rosa	3149
Barosa de Castro, Adela	3928	Benedicto, Carmen	2760	Blas Esteban, Dolores	2775
Bartolomé, Prima	1617	—Miliano, Petronila M.	2436	—Ovelleiro, Teresa	2951
—Suárez, Sandalia	1247	Benet López, Emilia	678	Blasco Rubio, Francisca	240
Bartual, M. Josefa	3429	Benéytez Nieto, Teresa	606	—Marcos, Julia	1644
Barrachina, Emilia	4225	Benítez, María D.	227	—Tortajada, Justa	3972
—Díaz, María D.	3263	—González, M. J. S.	469	—Escuder, Micaela	688
—Puertas, Trinidad	1142	Benito González, Aurea	2572	—Iniguez, Silveria	S
Barral, M. Consolación	2097	—García, Gabina	3087	Blázquez Martín, Franca	458
Barredo, Ramona	2652	—Salamanca, Gabriela	1781	—S. Felipe, M. Fuencisla	1854
Barreiro Suárez, Carmen	1249	—Ufano, María	2597	Bobadilla Pérez, Victoria	985
Barreiros, M. Laureana	1231	—Nartín, M. Consuelo	831	Bodi Balbastre, María	409
		Benodes Fau, Isabel	4065	Boente Sequeiros, Teresa	57

Bofarull Bas, Gertrudis	2397	Burriel Vitaller, Carmen	3619	Calvo Mangas, Francisca	2001
Boira, M. Consuelo	1389	Busó Franquesa, Rita	1917	—Frutos, Hipólita	1158
Boix Pampols, Adela	1419	Busto Navas, Inés	8	—Pavea, Juana	3581
—Vellón, Mariana	3642	Bustos Ruiz, María D.	3786	—Fernández, María	556
Bolaños Rodríguez, Ana	4448	—Manuela Romana	399	—Cortés, M. Concepción	3308
Boll Ayoso, Dolores	4357	Butiñá Jordá, Modesta	300	—Peña, M. Josefa	3357
Bollo, Paula Irene	3790			Calle, Gertrudis	3358
Bomany Sahis, Teresa	1631			Callega Misal, Petra	1792
Bon Miralles, Rosario	3757			—Trabado, Rosa	3821
Bona Balbás, Carmen	4504			—M. Rosario	2430
Bonastre, Etelvina	3111			Callejas, Adelina	3022
Boned Martínez, Lucía	3030			Callego Guerra, Arsenia	1302
—S. Agustín, Luisa	2360			—Olezo, Cristina	3306
Bonet Darán, Teresa	2562			Callís Riera, Lucía	702
Boneta Encinas, Josefa	2161			Callo Robles, Felisa	3069
Bonlloso, Mercedes	4432			Camacho, Dolores	3082
Boo Muñoz, Maximiana	3477			—Alonso, Manuela	3328
Boqueras, Carmen	3321			Camáñez, María D.	4527
Borán Larrosa, Manuela	2273			Cámara Sierra, Isabel	4470
Borobia, Paulina	3360			Cambeiro, M. Carmen	78
Borda Lesaca, Josefa	3338			Cambiazó, Venancia	240
Bordanova, Teresa	1082			Cambra, María A.	1089
Borja Sánchez, Florencia	4305			Camí Barceló, Amalia	1454
Boria Enguí, Josefa M.	219			Camino, Emilia	3811
Borrajo Puga, Carmen	922			—Duque, Macrina	4375
Borrego López, Elisa	608			—Monedero, Martina	4399
Borreguero Niva, Julia	3049			Caminals, María C.	4371
Borrel Hijosa, Petra	E			Camina, M. Casilda	18
Borrell Bragat, Paula	S			Campé Martín, Manuela	670
Bosele, M. Dolores	3731			Campo, Catalina	2334
Bosón Pons, María	3901			—López, Demófila	1436
Botana Torres, Luisa	825			—García, Josefa	4200
Boté Montero, Adriana	342			—Herrero, M. Concepción	8
Botos Mares, Francisca	S			Campomanes, Dolores	2428
Bou, Desamparados	1673			Campos Durán, Aurea	8
—Oliveras, María D.	2676			Canabal, Rosina	1424
Bouzas, M. Juana	63			Canal Bosch, Carmen	3307
Bóveda, Purificación	139			Canals, Magdalena	758
Bravo, Gregoria	1825			Canas Cuerrero, Teresa	1492
—Fernández, Laura	900			Candelas López, María	197
—Castellar, María	3409			Cangas Alonso, Nieves	867
—Núñez, M. Carmen	1684			Canle, Lucrecia	3385
—Morugán, Sabina	1940			Cano, Vicenta Almudena	263
—Rincón, Sagrario	1687			—Ferrer, Asunción	3324
Brotos, Purificación	54			—Domínguez, Carmen	8
Brú Gomis, Angela	4145			—Escobar, Josefa	3472
Brunel, Concepción	1296			—Ocejo, Justa	2702
Buena Siles, Guadalupe	3178			Canora Rubio, Fidela	3056
Buenache Engra, Liboria	3345			Canseco, Antolina	2900
Buencía, Oportuna	4303			—Blanco, Francisca	1739
Bueno Presa, Elvira	S			Cantero Ramiro, Isabel	4480
—Bronchalo, Esperanza	3242			—Chamorro, Ana María	2126
—Ruiz, Francisca	464			—Rodríguez, Saturnina	3129
—Barrón, Manuela	36			Cantín Martín, Antonia	1730
Buera Bescós, Ana	1798			—Ruiz, Evarista	262
Bueza, Francisca	1648			—Ruiz, Isidra	240
Buissán, Constancia	898			Canto Alsina, Filomena	4481
Buján Castro, Josefa	3831			—Martínez, Josefa	8
—Fernández, M. Josefa	160			Cantón, M. Santos	2921
—Díaz, Valentina	37			Cantos Moya, Isabel	60
Bulafuy Durán, Valera	2409			Cantuer, Rosinda María	1265
Burdíel Felipe, Abelia	4422			Canudas Casals, María	8
Burgos, M. Francisca	1723			Canut, M. Asunción	1925
Burguete, Catalina	315			Caño Escudero, Rosa	3051
Burguillos, Trinidad	1327			Cañón, Mónica	(Continuará)
Buriel Vázquez, María	567				

C

Caabeiro, Bernarda	1453
Caba González, Antonia	3014
Cabaleiro, Francisca	792
Caballé Esteve, Dolores	3797
—Yacano, Pilar	3693
Caballero Encina, Irene	1991
—Gutiérrez, Joaquina	3512
—Rodríguez, Marcelina	2068
—Luna, Rosario	3183
Cabanach Surribas, Ana	376
Cabanillas, Amelia	30
—Pérez, Elisa	4282
Cabañeros, Martina	3092
Cabero Alvarez, Ana	3094
Caberos, Fernanda	3966
Cabeza, M. Aurora	725
—Piñeiro, M. Estrella	194
Cabezas Lalana, Teresa	3210
Cabezón López, Gesárea	2914
—Cavero, Felisa	1440
—Valmaseda, María E.	1261
Cabo, Florencia Amparo	61
Cabodevilla, Francisca	912
—Lordi, Manuela	1714
Cabrada Tejero, María	3745
Cabredo, Teresa	1527
Cabreiro, Josefina	4023
Cabrero, Dominica	675
Caamaño, Josefa	2374
—López, Leonor	2178
Caciro, M. Angeles	84
Cacho Cabezas, Isabel	1666
—Cabezas, Josefa	1857
Caihuela Polo, Irene	2966
Caamaño, Encarnación	4084
Cal Garrido, María	787
Calafate, Blasa	879
Calafell, María	2745
Calaveras, Hermanegilda	1437
Calavia, Satura	1357
—Bellosillo, Virgilia	2683
Calderón, Dominica N.	2981
Cadero Martín, Angela	3540
Calomarde, Esperanza	451
Calvé Torán, Luisa	2231
Calvero, Francisca	2187
Calvet Solana, Antonia	3950
—Masane, Ramona	4184
Calvete, Concepción	174
Calvis, Margarita	1352
Calvo, Atanasia	2142
—Crespo, Claudina	896
—Martínez, Clemencia	3349
—Pascual, Concepción	1062
—Lucas, Dorotea	2447
—Rodillazo, Elicia	1539
—Serrano, Elisa	3476
—González, Filotea	4070

Calvo Mangas, Francisca	2001
—Frutos, Hipólita	1158
—Pavea, Juana	3581
—Fernández, María	556
—Cortés, M. Concepción	3308
—Peña, M. Josefa	3357
Calle, Gertrudis	3358
Callega Misal, Petra	1792
—Trabado, Rosa	3821
—M. Rosario	2430
Callejas, Adelina	3022
Callego Guerra, Arsenia	1302
—Olezo, Cristina	3306
Callís Riera, Lucía	702
Callo Robles, Felisa	3069
Camacho, Dolores	3082
—Alonso, Manuela	3328
Camáñez, María D.	4527
Cámara Sierra, Isabel	4470
Cambeiro, M. Carmen	78
Cambiazó, Venancia	240
Cambra, María A.	1089
Camí Barceló, Amalia	1454
Camino, Emilia	3811
—Duque, Macrina	4375
—Monedero, Martina	4399
Caminals, María C.	4371
Camina, M. Casilda	18
Campé Martín, Manuela	670
Campo, Catalina	2334
—López, Demófila	1436
—García, Josefa	4200
—Herrero, M. Concepción	8
Campomanes, Dolores	2428
Campos Durán, Aurea	8
Canabal, Rosina	1424
Canal Bosch, Carmen	3307
Canals, Magdalena	758
Canas Cuerrero, Teresa	1492
Candelas López, María	197
Cangas Alonso, Nieves	867
Canle, Lucrecia	3385
Cano, Vicenta Almudena	263
—Ferrer, Asunción	3324
—Domínguez, Carmen	8
—Escobar, Josefa	3472
—Ocejo, Justa	2702
Canora Rubio, Fidela	3056
Canseco, Antolina	2900
—Blanco, Francisca	1739
Cantero Ramiro, Isabel	4480
—Chamorro, Ana María	2126
—Rodríguez, Saturnina	3129
Cantín Martín, Antonia	1730
—Ruiz, Evarista	262
—Ruiz, Isidra	240
Canto Alsina, Filomena	4481
—Martínez, Josefa	8
Cantón, M. Santos	2921
Cantos Moya, Isabel	60
Cantuer, Rosinda María	1265
Canudas Casals, María	8
Canut, M. Asunción	1925
Caño Escudero, Rosa	3051
Cañón, Mónica	(Continuará)

(Continuará)

do), y Casafranca (Salamanca), solicitando la permuta de sus cargos.—(B. O. 25 febrero).

—Se desestima el expediente promovido por D. Simón Soler y Valenzuela, Maestro excedente de la Escuela nacional de Las Almunias de Rodellar (Huesca), en solicitud de que se le adjudique por reingreso una Escuela en la provincia de Zaragoza.—(B. O. 25 febrero).

28 ENERO.—O.—Se autoriza al Ayuntamiento de Artesa (Lérida) el traslado de las Escuelas de niños y niñas al nuevo edificio construido.—(B. O. 25 febrero).

31 ENERO.—RR. OO.—Se concede la excedencia ilimitada a D. Daniel Luis Ortiz, Maestro de Orzales (Santander), por haber sido nombrado Inspector de la provincia de León.—(Boletín Oficial 15 febrero).

—Disponiendo que por la Delegación regia de Primera enseñanza de esta Corte se practique una liquidación de atrasos por residencia del Sr. García Avellano como Director de Escuela graduada, desde la fecha de posesión a partir de la Real orden de 16 de enero de 1913 hasta la en que empezara a percibir la remuneración correspondiente, y enviándola a este Ministerio para la expedición del título y la petición del crédito extraordinario procedente.—(Gaceta 28 febrero).

31 ENERO.—R. O.—En el expediente instruido con motivo del recurso interpuesto por doña Dellina Caamaño, Maestra de Lires, en Cee (La Coruña), contra la Orden de 6 de diciembre de 1919; se dispone que por el Director del Instituto general y técnico de La Coruña se proceda a la formación del oportuno expediente en depuración de los hechos a que se refiere dicha Real orden, en la que aparecen cargos graves contra el Jefe de la Sección administrativa de aquella provincia.—(B. O. 22 febrero).

31 ENERO.—OO.—Se concede dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio a D. Bonifacio de la Casa y a doña Josefa Garias.—(B. O. 22 febrero).

—Se desestima el expediente incoado por D. Julián Redondo Pérez y D. Francisco González de Molina y Menjibar, Maestros, respectivamente, de las Escuelas nacionales de Orea y Albendiego (Guadalajara), solicitando la permuta de sus cargos.—(B. O. 25 febrero).

—Se desestima el expediente promovido por D. José Isidro Martín Rodríguez, Maestro de la Escuela nacional de Ventosa de San Pedro (Soria), número 3.850 del Escalafón, solicitando su traslado fuera de concurso, por derecho de consorte, a la Escuela vacante en Las Herencias (Toledo), donde su esposa, doña Aurea Emilia Primitivo, viene desempeñando el mismo cargo de Maestra.—(B. O. 25 febrero).

31 ENERO.—OO.—Se nombra Auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Zaragoza a D. José María Marco, con la gratificación de 1.000 pesetas.

—Se declara incurso en el artículo 171 de la ley de 9 de septiembre de 1857, por abandono de destino, a D. Abraham Cañón Presa, Maestro de Busmayor, en Barjas (León).—(Boletín Oficial 15 febrero).

1.º FEBRERO.—O.—Se nombra Auxiliar de la Sección de Pedagogía de la Normal de Zaragoza a D. Luis Eulogio Ferrer.—(B. O. 15 febrero).

2 FEBRERO.—O.—Se declara incurso en el artículo 171 de la ley a doña María de los Angeles Hernández, Maestra de Arguerina, en Miranda (Oviedo).—(B. O. 15 febrero).

3 FEBRERO.—R. O.—Se concede la jubilación por edad a doña María Guadalupe Tomás, Maestra de Alginet (Valencia).—(B. O. 15 febrero).

3 FEBRERO.—Se nombra a doña Hermosinda Fazos, Maestra sustituta de Ceta (Pontevedra).—(B. O. 11 febrero).

4 FEBRERO.—RR. OO.—Los vecinos de Rapún, Ayuntamiento de Abena (Huesca), solicitan se les agregue al distrito escolar del Puente de Sabiñánigo, correspondiente al Municipio de Sabiñánigo, alegando que sus hijos se hallan privados de la enseñanza por venir obligados a recibirla en Abena, accediéndose a lo solicitado por quedar mejor atendida la enseñanza.—(Gaceta 21 febrero).

—En el expediente incoado por doña Elena Benito y León, Maestra de la Escuela nacional de Recas (Toledo), solicitando fuera de concurso por derecho de consorte, una de las Escuelas de Madrid, fundada en ser tres las vacantes, después de proveerse en la señora Bielsa la última por el citado derecho de consorte y estar comprendida en el artículo 96 del Estatuto, por ser esposa de D. Francisco Torrealba, Maestro de esta Corte.

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública opina que procede se dicten por la Superioridad las órdenes oportunas para que se lleve a efecto en la forma y modo que proceda, y en relación con la petición formulada su derecho de consorte, por la Maestra doña Elena Benito y León.

Y S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone, eliminando por consiguiente del anuncio del concurso general de traslado la Escuela unitaria de párvulos, número 22 del grupo B, establecida en la calle de la Alameda, número 1, que es la vacante originada por el cese de la Maestra señora Monreal.—(Gaceta 18 febrero).

4 FEBRERO.—OO.—Se nombran Maestras sustitutas de Veciana (Barcelona) a doña María Alsina, y de Rota (Cádiz) a doña Margarita Capdevila.—(B. O. 11 febrero).

—Se nombra Auxiliar de la Sección de Pedagogía de la Normal de Huesca a D. Manuel Alvarez Fernández.—(B. O. 15 febrero).

15 FEBRERO.—R. O.—Se dispone:

1.º Que se clasifique como benéfico docente particular la Fundación Colegio de San José de Villapedre, Navia (Oviedo).

2.º Que se nombren Patronos de la misma con las atribuciones designadas en la escritura fundacional a D. Rafael Cruz y D. Ignacio Santiago, a la Junta de Patronato formada por el señor obispo de Oviedo, el señor deán de la Catedral y el señor alcalde de la misma capital, y a la Junta de Administración constituida por el arcipreste de Navia y párroco, alcalde y mayor contribuyente de Villapedre, relevándole de la obligación de rendir cuentas y presupuestos, únicamente durante la vida de D. Rafael Cruz.—(Gaceta 28 febrero).

16 FEBRERO.—Rk. OO.—En el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio, verificadas en el distrito universitario de Barcelona, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«Visto el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio, verificadas en el Rectorado de Barcelona:

Resultando que el Rector de Barcelona comunica a la Superioridad que se han terminado sin protesta alguna las oposiciones libres entre Maestras, celebradas en aquella capital, habiendo sido propuestas para plaza 96 opositoras de las 303 que empezaron a actuar, según lista definitiva de mérito relativo formada por el Tribunal:

Resultando que tres opositoras solicitan ampliación de plazas, y en apoyo de su pretensión alegan: que son las tres únicas que, habiendo merecido calificación suficiente para la aprobación de todos los ejercicios, no han podido ser propuestas para cubrir plaza, ya que era 96 el número de las anunciadas en el distrito universitario y a ellas correspondían en la lista de mayor a menor suma de puntos los números 97, 98 y 99; que han resultado al final con uno o dos puntos menos que la última opositora con derecho a plaza; que en algún otro distrito universitario, como el de Valencia, por falta de aspirantes aprobados no se han cubierto todos los sueldos y números del Escalafón anunciados, y que por todo lo expuesto interesan que se disponga que los sueldos destinados a ser cubiertos por Maestras en el distrito universitario de Barcelona, sean 99 en vez de 96, o que las recurrentes pasen, en su día, a ocupar las plazas que por falta de aspirantes aprobadas quedan sin proveer en algún distrito universitario próximo:

Resultando que el Negociado y la Sección del Ministerio entienden que debe oírse la opinión de este Consejo y proponen que se aprueben las oposiciones y no se amplíe el número de plazas, por oponerse a ello las disposiciones legales vigentes:

Considerando que se han terminado estas oposiciones sin protesta ni reclamación alguna:

Considerando que la legislación vigente prohíbe la ampliación de plazas solicitadas,

Esta Comisión, de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio, opina que procede desestimar la petición formulada y aprobar las oposiciones celebradas, expidiendo los nombramientos correspondientes, con sujeción estricta a los términos de la convocatoria.

Y S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden etc.—Madrid, 16 de febrero de 1921.—MONTEJO.—(Gaceta 26 febrero).

Visto el recurso de alzada interpuesto por varios opositores del Rectorado de Granada, contra la propuesta para la adjudicación de plazas:

Considerando que el Rectorado formuló las propuestas con arreglo a la legislación anterior a la Real orden de 21 de diciembre último, no pudiendo hacer otra cosa, puesto que aún no se había ésta publicado en la «Gaceta», ya que propuestas y Real orden aparecieron en la «Gaceta» del 24 de diciembre, por cuyo motivo las reclamaciones fundadas en la no aplicación de la Real orden citada carecen de fundamento:

Considerando que en los demás casos se ha atendido también el Rectorado al cumplimiento de los preceptos reglamentarios,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar lo hecho por el Rectorado y autorizarle para acordar los nombramientos.—(Gaceta 26 febrero).

17 FEBRERO.—R. O.—Como complemento de la Real orden de 22 de enero último, nombrando los Maestros y Maestras de Sección para la Escuela graduada del Grupo escolar Cervantes, de esta Corte,

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Que las Escuelas que en la actualidad desempeñan dichos Maestros y Maestras no se proveerán por ningún turno, en propiedad, hasta tanto que los nombramientos de los referidos Maestros, que hoy tienen carácter provisional, se conviertan en definitivos a tener de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de la citada Escuela, aprobado por Real orden de 27 de febrero de 1920.

2.º La posesión de tales Maestros y Maestras se entiende conferida desde el 1.º de marzo próximo, así como igualmente el de la Directora de la Escuela graduada encargada de la Acción social de dicho Grupo escolar, desde cuya fecha se entenderá vacante el cargo de Directora de la Escuela graduada de párvulos de Vallehermoso, de Madrid.

3.º Que no obstante tener carácter provisional sus nombramientos, figuren desde luego incluidos en la nómina de los Maestros de esta Corte, siendo bajas, también provisional, en las provincias de donde procedan.

4.º Que las Escuelas que dichos Maestros y Maestras dejen vacantes, se provean en interi-

nos, con cargo a las plazas creadas por Real orden de 22 de enero último, siempre que no haya Maestros excedentes por falta de local en la localidad.

5.º Que los Maestros que en la actualidad desempeñan Secciones en el Grupo escolar Cervantes, los destinará la Delegación regia de Madrid a otras Secciones de Escuela graduada adonde hagan falta sus servicios, teniendo para ello en cuenta el número que ocupen en el Escalafón, para determinar la preferencia de las Escuelas a que hayan de ser destinados.—(Gaceta 25 febrero).

Elementos de

DIBUJO LINEAL

POR

D. Ezequiel Solana.

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 144 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDÁSE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Sección de Noticias

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Han sido aprobadas permutas de cargos entre D. Antonio Cano, Maestro de Nucia, y D. Juan Gerona, de Perleta (Alicante); entre D. Virgilio Albert, de Torija (Cádiz), y D. Francisco Rodríguez, de Benipeicar (Valencia); entre D. Pantaleón de Pineda, de Oyón, y D. Pablo Lacarra, de Barriobuste (Alava); entre D. Tomás Serra, de Linares de Arroyo (Segovia), y D. Eloy Esteban de Diego, de Espinosa y Santa María (Santander); entre D. Julián Gil, de Villares (Soria), y don Eduardo García Zapater, de Abues (Navarra); entre D. Abundio Velayos, de Velayos, y don Donato Ramos, de Cardacosá (Avila); entre D. Victoriano Fernández, de San Miguel de Langre, y D. Urbano Martínez, de Tonibiso de Abajo (León), y entre doña Luisa Fernández, de Rena, y doña Ana Cruz, de Aldea Quindana (Córdoba).

—Se anuncia a concurso previo de traslado una plaza de Oficial de la Sección administrativa de León.

—Han sido nombrados Jefes: de la Sección administrativa de Alava, D. Alfredo Tabar; de Alicante, D. José Fernández Plata; de Avi-

la, D. Santiago López Tamayo; de Badajoz, don Antonio Chorot; de Baleares, D. Salvador Mer Bover; de Barcelona, D. Rafael Vidal; de Burgos, D. Julián Lacalle; de Cáceres, D. Gabriel Peramo; de Cádiz, D. Martín Vega; de Castellón, D. Eduardo Peláez; de Ciudad Real, don Pablo Vidal; de Córdoba, D. Vicente Narbona; de Coruña, D. Julián Amo; de Cuenca, D. Clemente de Benito; de Gerona, D. Francisco Mouras; de Granada, D. José Aguilera; de Gran Canaria, D. Enrique López Tamayo; de Guadaluajara, D. Jerónimo Paunero; de Guipúzcoa, D. Cesáreo Martínez, y de Huelva, D. Manuel Lazo Real.

—Asciende en turno de antigüedad, D. José Cano, Oficial de la Sección de Avila.

—Se desestima instancia de doña Luisa Betet, Profesora de las Escuelas de adultas de Valencia, que pide abono de quinquenios.

—Se dispone que los funcionarios de las Secciones administrativas comprendidos en la ley de 23 de julio de 1895, serán forzosamente jubilados a los sesenta y siete años de edad, siempre que tengan treinta y cinco de servicios, y a los setenta, siempre que cuenten menos de treinta y cinco y lleguen a veinte.

Normales.—Se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesora de Gramática de la Normal de Murcia.

—Se nombran, a doña Julia Fernández Profesora de Gramática de la Normal de Palencia, y a D. Luis Antón Cano Delegado regio de la Normal de Maestros de Ciudad Real.

CRONICA GENERAL

Madrid: En el cementerio de San Isidro, pabellón número 18 del patio de la Concepción, nicho 79, al lado de los restos de una nieta-cita, recibe sepultura D. Eduardo Dato. El entierro constituyó una manifestación de duelo imponente. Asistió S. M. el Rey y todas las corporaciones oficiales, sin que se registrara incidente alguno.

La Policía continúa sus gestiones, infructuosas por completo hasta ahora, habiendo detenido a infinidad de sujetos, que permanecen incomunicados. Los rumores y pistas que a cada momento se señalan son dignos de la imaginación de Wels; hasta ahora no hay nada concreto que indique pista alguna segura.

El director general de Seguridad, Sr. Torres Almunia, presenta la dimisión, ¡ya era hora!, de su cargo, dimisión que le fué aceptada en el acto.

Política: A las siete entra en Palacio el señor Bugallal, para dar cuenta al Soberano de los detalles del entierro, de la extensión del duelo en España y de los innumerables telegramas de pésame que se reciben de todos los lugares, y de que tenía citados a los ministros para un breve cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

A las diez se reúnen los ministros, tratando

de las circunstancias, autorizando al presidente interino para que plantee a S. M. la cuestión política.

El Sr. Cambó tiene con el Sr. Maura una conversación de más de una hora; manifestó el primero a los periodistas que sólo habían tratado cuestiones particulares, manifestando que está identificado en todo con el Sr. Maura, y que éste no formará Gobierno sin contar con él.

La creencia general es que se formará un Gobierno presidido por Maura, ya que en el entierro, al despedirse del Rey, le dijo el Soberano: «Pronto nos veremos». Algunos liberales muestran decidido empeño en otro Gobierno nacional, parecido al famoso de mayo de 1918 (!!!).

Accidentes: En una obra de la calle de Andrés Mellado, número 30, se cayó el albañil Francisco González Almendro, de veintidós años; trasladado a una clínica particular, falleció víctima de gravísimas heridas en la cabeza.—Trabajando en la plaza de los Ministerios, número 3, se produjo graves quemaduras Pedro Guillermo Gil, que ingresó en el hospital de la Princesa.

Barcelona: Se inaugura la Conferencia internacional de Transportes, rindiendo un homenaje al Sr. Dato por el Sr. Quiñones de León, que expuso luego la finalidad de la Conferencia. M. Hannotaux indicó los temas que han de tratarse. En la segunda sesión, el presidente pronuncia un discurso, demostrando la necesidad de que lo que «se realice tenga una base de justicia». El Sr. Ortuño saluda a los delegados en nombre del Rey, y agradece las demostraciones de afecto que se han hecho a España. Hablaron en sentido laudatorio los jefes de las delegaciones inglesa, belga, italiana, checoslovaca, chilena, japonesa y brasileña.—Unos muchachos encuentran en la calle de San Antonio una bomba de mano.—Ha sido detenido Marcos Halcón, acusado de ser uno de los asesinos de Luis Vivó.—Se ha presentado una denuncia contra el director y el subdirector de la Sucursal del Banco de Chile en Barcelona, que han desaparecido después de cometer una estafa por valor de unos 17 millones de pesetas.

Sanlúcar: Un individuo apodado «Cabete» ha intentado asesinar al concejal D. Luis Cardoso, asestandole dos puñaladas; el agresor fué detenido.

Vigo: Al salir de este puerto el vapor pesquero «Santa Tecla» embistió al «León», echándolo a pique.

Salváronse todos los tripulantes.

Sevilla: Una motocicleta ocupada por don Segundo Madroñal y el teniente de Carabineros D. Rafael Quintana, chocó contra una carreta, volcando y resultando del accidente el

Sr. Madroñal con cinco costillas fracturadas, y el Sr. Quintana con lesiones leves.

Extranjero.—Londres: El vapor «Hongmolia» que iba de Singapoore a Amoy con 1.100 pasajeros chinos, chocó contra las rocas de las islas Lanrock, hundiéndose. Los buques ingleses «Foxglove» y «Carlisle» consiguieron salvar a 248 pasajeros.

Berlín: El Consejo del Imperio, después de oír el informe del doctor Simons acerca de las negociaciones de Londres, aprobó por unanimidad lo hecho por el ministro, y se manifestó conforme en absoluto con la actitud por el observada en la Conferencia.

Riga: Noticias oficiales aseguran haner sido ocupado Petrogrado por los revolucionarios. Las tropas rojas se han retirado a 20 kilómetros. Los comisarios bolcheviks han conseguido huir en automóvil.

CORRESPONDENCIA

Valdecabras. J. O. En esas condiciones debe estar incluida en la lista de las que desean interinidades, y solo tiene que esperar que le llegue el nombramiento.

San Jorge. M. P. A. Habrá muchas colocaciones, pero es imposible saber cuantas; podrá ser nombrada para otra, notificándolo cuando cese.

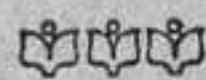
Cerdeñosa. D. R. Remitido a su destino.

Tejares. J. M. El libro «Arboles y Montes», está agotado; pensamos que se reimprimirá pronto.

ANUNCIOS

COMPRE CURIOSO CUADRO CALCULO, multiplicar, dividir, infalible, rápido; 1,25 pesetas librerías y en esta Administración.

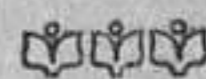
agradecerá consejo.



Academia preparatoria para Magisterio y Cuerpos especiales a cargo de CALVETE, GRUA, SUAREZ

Amor de Dios, 21.

10—3



AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE GOBERNACION

Apuntes, gran suficiencia, 15 pesetas.—Editorial Campos.—Princesa, 14. Madrid.

9—3